

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

EC. RAMIRO ANDRADE CARRASCO, gerente general de la compañía **CONOVA S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 14 de agosto de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La abogada Pamela Garay Mateo (C.C. 091363881-3) ha cedido treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Héctor Alberto Andrade Cabrera (C.C. 12022905922);

2.- La abogada Pamela Garay Mateo ha cedido doscientos ocho (208) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Ramiro Marcelo Andrade Carrasco (C.C. 020117447-1);

3.- La abogada Pamela Garay Mateo ha cedido ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Alberto Coronel de Lemos (C.C. 090620536-4);

4.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Alberto Coronel de Lemos;

5.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido doscientos ochenta y ocho (288) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 05, a favor del señor Eduardo Coronel de Lemos (C.C. 090722632-8);

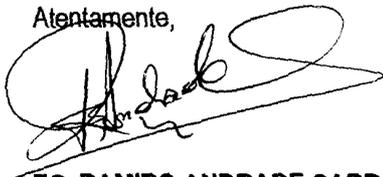
6.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 06, a favor del señor Lider Antonio Intriago Williams (C.C. 091805931-2);

7.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 07, a favor del señor Walter Roberto Ramos Pesantes (C.C. 090753473-9); y,

8.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 08, a favor del señor José Antonio Hidalgo Shephard (C.C. 091294354-5).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



EC. RAMIRO ANDRADE CARRASCO
EXPEDIENTE No. 127887

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

RECIBIDO
2007 SEPT 24 AM 11:05